

13340



MODELO
DE
UTILIDAD

13340

para "UN SOPORTE O CUJA, PARA CAÑAS DE PESCAR", a favor
de Don Luciano Riubrogent Besch, de nacionalidad española,
residente en Manlleu (Barcelona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a un soporte o cuja,
para cañas de pescar.

5. Se caracteriza el modelo de utilidad que se describe,
en el hecho de estar constituido por un cajetín de hueco
cilíndrico, construido preferiblemente en metal, como por
ejemplo aluminio, bronce o aleaciones similares.

10. La ventaja que presenta este soporte es su facilidad
de desarme y transporte, puesto que sus partes componentes
quedan encajadas unas en otras, mediante resca, con lo cual
no solo se evitan las pérdidas de las mismas, sino que su
volumen queda reducido en una mitad o tercera parte.

15. El cajetín o cuja, porta contera de la caña de pescar,
puede ser cilíndrico completamente, o bien estar este cilin-
d্রে cortado según dos generatrices, para dar lugar a una
ámplia boca de entrada longitudinal, que permite la maniobra

13340



rápida de la caña, sin sacarla del cajetín.

Según la índole de aplicación, se construyen en tamaño de longitud suficiente para poder introducirse en la arena, o bien más reducidos para hincarse en la tierra, quedando, por lo tanto, definida su aplicación según la zona de costa o ribera en que se pesque.

5.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en alzado y parcialmente seccionado, el cajetín cilíndrico completo,

la figura 2ª indica, análogamente, el cajetín en la variante en que su superficie lateral está abierta,

15.

la figura 3ª manifiesta el vástago de acoplamiento al cajetín representado en la figura 1ª,

la figura 4ª manifiesta, análogamente, el vástago de acoplamiento al cajetín representado en la figura 2ª,

20.

la figura 5ª indica una variante de cajetín más reducida en longitud, teniendo representado en la figura 6ª, el único vástago que se aplica al mismo,

la figura 7ª indica los vástagos extremos, acoplables a los de las figuras 3ª y 4ª, y

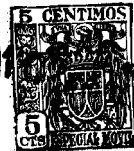
25.

la figura 8ª manifiesta, en conjunto, los soportes armados.

Consiste el modelo en un cajetín cilíndrico -1-, construido de cualquier metal o aleación, o bien de otro material adecuado. Este cajetín tiene su fondo -2- rematado en un hueco roscado -3-, en el cual se coloca a rosca el

30.

13340



vástago -4-, representado en la figura 3ª. Esta vástago, a su vez, se empalma con el -4bis-, citado en la figura 7ª, terminando este último en una punta de bronce duro, colocada a presión, resca o soldada, que sirve para hincarse a tierra.

5.

Para desarmar este soporte, se quitan los vástagos y se coloca el -4- dentro del hueco -1-, roscándolo por dentro al fondo tuerca del mismo.

10.

Otra variante está indicada en la figura 2ª. En este caso, al cilindro -1- le falta un sector S de su superficie, presentando, por tanto, abierta ésta en sentido que permita retirar la caña cuando pica el pez, solamente por ligera inclinación hacia atrás de la misma.

15.

El fondo de este cajetín está provisto de un espárrago -5-, con resca al exterior y al interior; en la resca exterior se coloca el vástago -6-, que se representa en las figuras 4ª y 8ª, el cual tiene su embocadura roscada interiormente. El extremo inferior de este vástago es roscado, y en él se atornilla el vástago final -7-, que está indicado en las figuras 7ª y 8ª.

20.

Para desarmar, en este caso, se retiran los vástagos, se coloca el -7- dentro del -6-, y éste, dándole la vuelta, se resca al fondo sobre el espárrago saliente hacia adentro, resultando todo el equipo encerrado en el cajetín abierto citado.

25.

El caso de las figuras 5ª y 6ª, es análogo al de la primera, con la diferencia de que el cajetín sólo tiene un vástago (figura 6ª), que lleva la resca adecuada y la punta de hincar.

30.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser realizado en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente



la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

- 5. Describo el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
 - 1ª.- Un soporte o cuja, para cañas de pescar, caracterizado esencialmente por estar compuesto por un cajetín metálico cilíndrico, aunque también puede ser de otro material, de tal forma que su base presente alojamiento resaca interior y exterior, para colocar a resaca un vástago, que, a su vez, se empalma análogamente a otro, rematado en punta, con el fin de hincarse en el suelo.
 - 2ª.- Un soporte o cuja, caracterizado también porque el cajetín tubular presenta cortada o vaciada una parte lateral del contorno del cilindro, dando lugar a una ventana o salida, por la cual es fácil actuar sobre la caña cuando pica el pez, sin retirarla de su alojamiento.
 - 3ª.- Un soporte según las reivindicaciones precedentes, en el cual el fondo del cajetín puede tener un hueco resaca, pasante, para acondicionar el vástago inicial, o bien este hueco ser reemplazado por un espárrago con doble resaca exterior e interior con el mismo fin.
 - 4ª.- Un soporte o cuja según las reivindicaciones
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

13340,



en el cual, para desarmarlo, basta quitar los vástagos, enchufar el menor en el mayor, y este último colocarlo a resaca dentro del tubo cajetín, quedando con ello muy reducido de volumen.

5.

5ª.- Un soporte o cuja, para cañas de pescar.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 de Julio de 1946.-

LUCIANO RIUBROGENT BOSCH.

p.a.

Fig. 1°

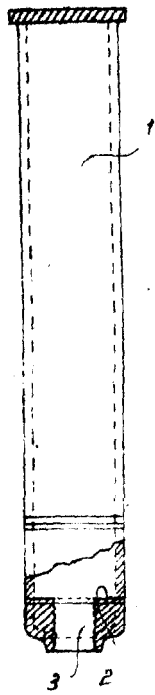


Fig. 2°

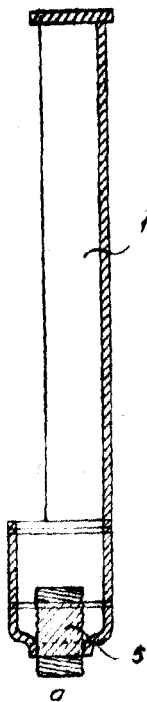


Fig. 3°

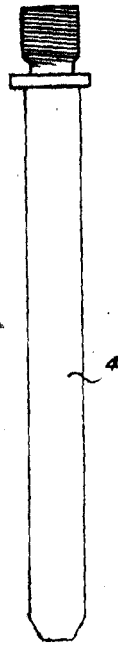
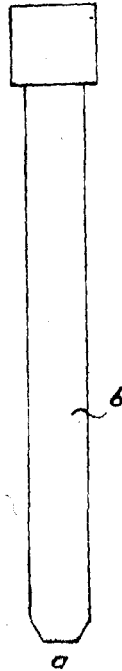


Fig. 4°



13340

Fig. 5°

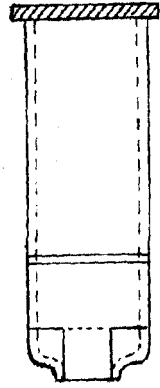


Fig. 6°



Fig. 7°

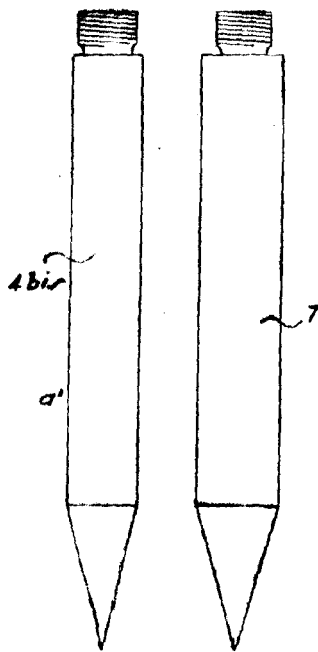
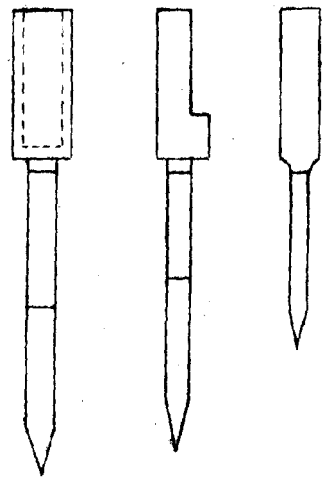


Fig. 8°



Madrid, 10 Julio 1946

pp. Jaime Isern

Alvarez